

[Inicio](#) > Viveros cítricos inspeccionados que cumplen con la normativa sanitaria vigente



A +A

boceto_infografia_bajo_cubierta-02.jpg



[1]

Desde hace cuatro años, el Senasa visita a operadores de material de propagación cítrico para verificar que adopten las medidas fitosanitarias estipuladas de prevención del HLB.

BUENOS AIRES, 26 de enero de 2017 - El *huanglongbing* (HLB) es la enfermedad de los cítricos más destructiva que existe. Sin cura conocida hasta el momento, provoca pérdidas millonarias en amplias regiones del mundo y su expansión no se detiene. En el Cono sur, la enfermedad está presente en Brasil y Paraguay. Esto representa una grave amenaza para la citricultura de nuestro país, ya que la enfermedad no está establecida en la Argentina. Si el HLB ingresara en nuestras zonas productivas, podría perderse hasta el 50% del patrimonio citrícol nacional, devastando una cadena de producción clave y dejando sin trabajo a miles de familias que dependen de esta actividad.

Debido a las pérdidas que la enfermedad podría ocasionar en nuestras economías regionales, desde 2013 **la prevención del HLB tiene fuerza de ley en la Argentina**. Y por esa razón **todos tenemos obligaciones** para evitar que ingrese y se propague indiscriminadamente. En especial, los diferentes actores que intervienen en la cadena productiva cítrica deben cumplir con una serie de requisitos y normas establecidos por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) para asegurar que el material vegetal se encuentre libre de la enfermedad desde el principio, es decir **desde la producción de las plantas en el vivero**.

Por este motivo, a partir del lanzamiento de la ley, el Senasa y el Instituto Nacional de Semillas (Inase) realizan un conjunto de inspecciones para verificar que los operadores productores de material de propagación cítrico utilicen semillas certificadas, que su inscripción se encuentre al día en el Registro Nacional Fitosanitario de Operadores de Material de Propagación (RENFO) y **que utilicen un sistema de producción bajo cubierta** de modo de impedir que ingrese al lote el insecto transmisor del HLB, familiarmente llamado “chicharrita de los cítricos” (*Diaphorina citri*).

El beneficio es claro: si los viveros utilizan material sano y certificado (yema y semilla) y este material que da origen a la planta cítrica es mantenido bajo cubierta hasta su destino final, se está mitigando el riesgo de dispersión del HLB por su principal vía.

Las inspecciones conjuntas fueron aumentando año a año, y con ellas también creció el número de establecimientos que cumplen con la normativa. Así, en 2016 se realizaron 531 inspecciones —un 40% más que el año anterior— en las que se constató que cuatro millones de yemas y dos millones de plantas terminadas se encuentran bajo las normas de prevención del HLB establecidas por el Senasa. Hoy podemos decir que **el 98% del total de viveros cítricos en producción ya abandonó el sistema a cielo abierto y está produciendo bajo cubierta**.

Cada vez más viveristas son conscientes de que juegan un papel fundamental: producir material de propagación seguro es cuidar el patrimonio cítrico de todo el país.

Con el compromiso y colaboración de todos, podemos prevenir el HLB.

 [boceto_infografia_bajo_cubierta.pdf](#) [2]

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gov.ar/senasa-comunica/infografias/viveros-citricos-inspeccionados-que-cumplen-con-la-normativa-sanitaria-vigente>

Enlaces

[1] http://www.senasa.gov.ar/sites/default/files/infografias/boceto_infografia_bajo_cubierta-02.jpg

[2] http://www.senasa.gov.ar/sites/default/files/infografias/boceto_infografia_bajo_cubierta.pdf